

RESOLUCIÓN N° 345 /2021

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y  
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA,

10 FEB. 2021

1. Presentación del interesado N° 33769, de fecha 02 de febrero de 2021;
2. Informe del Departamento de Inspección General de fecha 03 de febrero de 2021;
3. Informe de Deuda, de fecha 02 de febrero de 2021, con VºBº en la Sección de Cobros y Enrolamientos;
4. Recepción de Aviso de Modificación de Sucursales, emitido por el Servicio de Impuestos Interno, que indica Sucursal Eliminada de fecha 30 de diciembre de 2020.
5. Decreto Exento N° 830, de fecha 03 de Abril del 2019, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
6. Decreto Exento N° 961, de fecha 28 de Julio del 2020, que delega atribuciones y Dispone Orden de Subrogancia en el cargo de Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente;
7. Teniendo presente lo establecido en el Artículo 26 inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979; y
8. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

**RESUELVO:**

1. **PROCÉDASE al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 1er. Semestre del año 2021:**

PATENTE : 2-755726  
DIRECCIÓN : ANTONIA LOPEZ DE BELLO N° 470 EX 466 B  
NOMBRE : COMERCIAL ILUMINA LIMITADA  
RUT : 76.455.527-9  
GIRO : SALA DE VENTA DE ARTÍCULOS DE REGALO Y ARTÍCULOS DE FANTASÍA  
MOTIVO : ELIMINACIÓN DE SUCURSAL

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE** y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.



*Luisa Espinoza San Martín*  
LUIZA ESPINOZA SAN MARTÍN  
SECRETARIA MUNICIPAL



*Luis Manríquez Saavedra*  
LUIS MANRÍQUEZ SAAVEDRA  
DIRECTOR (S)  
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

LESM/LMS/KMM/dg  
09.02.2021

1776483